

=  
ACTA

COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

DE

VALENCIA

3 DE OCTUBRE DE 2014

Siendo las diez horas del día 3 de octubre de 2014, se reúne, en la sala de reuniones del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia, sita en el edificio PROP, C/ Gregorio Gea, 27- 2ª planta, de Valencia. el Pleno de la Comisión Territorial de Urbanismo, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: **Dª Isabel Bonig Trigueros**  
Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Vicepresidente: **D. Juan Manuel Giner Corell**  
Director General de Evaluación Ambiental y Territorial.

Secretario: **D. Emilio M. Argente Hernandez**  
Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo.

Vocales con voz y voto:

**D. Vicente Collado Capilla**  
Director Territorial de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

**D. Vicente Saurí Martí**  
Director General de Administración Local  
Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua..

**D. Ignacio Navascúes Rodríguez**  
Director Area Funcional de Fomento

---

Ministerio de Fomento.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Ureña Guillem**  
**Presidenta de Confederación Hidrográfica del Júcar.**  
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

**D. Isidro Prieto Giner**  
**Excma. Diputación Provincial de Valencia**

**D. Alfredo González Prieto**  
Secretario Autonómico  
Consellería de Presidencia, y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.

**D. Carlos Eleno Carretero**  
Director General de Transporte y Logística  
Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

**D<sup>a</sup>. Marta Alonso Rodríguez**  
Directora General de Cultura.  
Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

**D. Eloy Durá Catalá**  
Presidente de la Federación Valenciana de  
Empresarios de la Construcción.

Vocales sin voto:

**D. José Luis Miguel Belenguer**  
Federación de Promotores Inmobiliarios y Agentes Urbanizadores  
de la Comunidad Valenciana.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Crespo Martínez**  
(Alcaldesa del Ayuntamiento de Carlet) En representación de la  
Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

**D. Luis Sendra Mengual**  
Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia

**D. Vicente M. Ferrer Pérez**  
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y  
Puertos.

**D. Juan Jaime Cano**  
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales

---

Preside la Comisión D. Juan Manuel Giner Corell, Director General de Evaluación Ambiental y Territorial, por ausencia de la Hble. Sra. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, según lo dispuesto en el art. 19.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales, de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat.

En representación de los vocales que a continuación se relacionan asisten las siguientes personas:

- D. José Francisco Martínez Más por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Ureña Guillem.
- D<sup>a</sup> Josefina Ruiz González por D. Isidro Prieto Giner.
- D. Miguel Angel Casanova por D. Joaquín Vañó Gironés.
- D. Angel Sustaeta Llombart por D. Carlos Eleno Carretero.
- D. José Alfredo Pellicer Artes por D<sup>a</sup>. Marta Alonso Rodriguez.
- D. Salvador Tordera Baviera por D. José Luis Miguel Belenguer.

No asisten:

- D. Juan Manuel Giner Corell
- D. Vicente Sauri Martí
- D. Eloy Durá Catalá
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Crespo Martínez
- D. Juan Jaime Cano

Constituida formalmente la Comisión, se procede al examen del Orden del Día de la sesión, compuesto por los siguientes puntos:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión Territorial de Urbanismo del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 11 de julio de 2014 quedando aprobada la misma.

#### **2013/0281.- ADEMUZ.- MODIFICACION 4/2012 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA:

- APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual nº 4/2012 de las Normas Subsidiarias del municipio de Ademuz.

Se recuerda al Ayuntamiento que debe dar cumplimiento a la obligación de adaptar el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del municipio a la disposición de la Ley

---

5/2007 de modificación de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, exigencia que viene establecida en la Disposición Transitoria 3ª de dicha Ley.

En caso de que se produjese cualquier hallazgo arqueológico, éste deberá comunicarse de inmediato a la autoridad competente de conformidad con lo que establece el art. 63 de la Ley 4/98, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- NOTIFICAR al Consell Jurídic Consultiu la resolución adoptada , de acuerdo con el art. 7 del Decreto 138/1996, de 16 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana.

#### **2013/0190.- ALAQUAS.- PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación del Plan General de Alaquás hasta la subsanación de las observaciones indicadas en el fundamento jurídico segundo.

Se deberá remitir dos copias de un nuevo texto refundido que recoja dichas indicaciones tanto en formato papel, como en digital (CD), debidamente diligenciado, así como el certificado de aprobación provisional del Pleno de dicho nuevo documento.

#### **2009/0178.- ARAS DE LOS OLMOS.- MODIFICACION Nº1 PLAN GENERAL Y DJIT**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA:

- APROBAR DEFINITIVAMENTE : la Modificación núm. 1 del Plan General y Documento de Justificación de la Integración Territorial del municipio de Aras de los Olmos.
- NOTIFICAR al Consell Jurídic Consultiu la resolución adoptada , de acuerdo con el art. 7 del Decreto 138/1996, de 16 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana.

#### **2007/0086.- BENETUSSER.- HOMOLOGACIÓN GLOBAL MODIFICATIVA PG.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 11 de julio de 2014, por unanimidad, ACUERDA: DENEGAR la Homologación Global Modificativa del Plan General del municipio de Benetusser.

#### **2013.0182.- GANDIA.- MODIFICACION Nº53 DEL PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE Y ELEVAR a la HBLE. CONSELLERA de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para la APROBACIÓN DEFINITIVA de la Modificación Puntual nº53 del Plan General de Gandia

---

#### **2014/0036.- GANDÍA.- MODIFICACIÓN Nº 65 DEL PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE Y ELEVAR a la HBLE. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para su APROBACIÓN DEFINITIVA la Modificación Puntual nº65 del Plan General de Gandía, consistente en la calificación urbanística de una parcela dotacional como PED, correspondiendo al Ayuntamiento de Gandía con carácter previo a la implantación del uso concreto de la parcela a la verificación de la incidencia del riesgo de inundación y la imposición, cuando proceda, de condiciones de adecuación de las futuras edificaciones, en aplicación del artículo 24 de la Normativa Urbanística del Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana.

#### **2013/0103.- LLIRIA.- MODIFICACIÓN PUNTUAL SNU.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la Modificación Puntual del Plan General de Liria sobre regulación de usos en suelo no urbanizable debiendo aportar un Texto Refundido de la Modificación Puntual que contemple los consideraciones puestas de manifiesto en el Fundamento Jurídico Segundo debidamente diligenciado, aprobado por el Ayuntamiento, dos copias en soporte papel y copia en soporte digital y formato word del Proyecto.

#### **2014/0167.- MONTESA.- MODIFICACIÓN NORMAS SUBSIDIARIAS.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Montesa UE-Oeste.

#### **2014/0170.- ONTINYENT.- MOD. PG AJUSTES ORDENACIÓN SUI.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE la modificación puntual del Plan General de Ontinyent de la ordenación del suelo urbano industrial del acceso Ontinyent Nord, Y ELEVAR AL SUBSECRETARIO DE LA CONSELLERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, para solicitar informe del CONSELL JURIDIC CONSULTIU, en cumplimiento del artículo 94.4 de la LUV, con carácter previo a SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

#### **2006/0492.- SUECA.- HOMOLOGACIÓN PARCIAL PG SUECA. ADAPATACIÓN PRUG ALBUFERA.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: DENEGAR a Homologación Parcial del Plan General de Sueca al PRUG de L'Albufera.

---

**2013/0280.- VALENCIA.- MODIFICACIÓN Nº 2 P.E. NUEVO HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE la “Modificación Puntual Nº 2 del Plan Especial del Nuevo Hospital Universitario La Fe”, de Valencia”, Y ELEVAR AL SUBSECRETARIO DE LA CONSELLERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, para solicitar informe del CONSELL JURIDIC CONSULTIU, con carácter previo a SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

**2006/0745.- PATERNA.- CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del municipio de Paterna y ELEVAR a la Hble. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para su aprobación definitiva.

**2014/0081.- SILLA.- PROGRAMA DE PAISAJE.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación del expediente del Programa de Paisaje del municipio de Silla, y a la presentación de un texto refundido diligenciado que incorpore las observaciones puestas de manifiesto en el fundamento jurídico tercero.

Deberán aportarse tres copias en formato papel y digital y acuerdo plenario de ratificación de la aprobación del Programa de Paisaje.

**2014/0019.- RIBARROJA DEL TURIA.- RESOLUCIÓN PAI SECTOR CASCO 8.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad, ACUERDA:

- EMITIR INFORME PREVIO FAVORABLE en relación con el expediente instado por el Ayuntamiento de Ribarroja del Túria relativo a la resolución de la adjudicación de la condición de Agente Urbanizador a la mercantil INMOBILIARIA FUERTEVENTURA, S.L. del Programa para el desarrollo de la Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución Casco 8 .en los términos que resultan de los fundamentos que sustentan el presente informe.
- ELEVAR A LA HBLE. CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE el expediente de referencia para la emisión del Dictamen solicitado.

**2014/0197.- RIBARROJA DEL TURIA.- RESOLUCIÓN PAI SECTOR UE POUS 1.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 3 de octubre de 2014, por unanimidad,

---

ACUERDA:

- EMITIR INFORME PREVIO FAVORABLE en relación con el expediente instado por el Ayuntamiento de Ribarroja del Túria relativo a la resolución de la adjudicación de la condición de Agente Urbanizador a la mercantil CASAS BIOCLIMÁTICAS, S.L. del Programa para el desarrollo de la Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución POUS 1 en los términos que resultan de los fundamentos que sustentan el presente informe.
- ELEVAR A LA HBLE. CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE el expediente de referencia para la emisión del Dictamen solicitado.

**DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO RESUELTAS.**

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat, se ha procedido a la aprobación y denegación de los siguientes expedientes de Declaración de Interés Comunitario.

**DECLARACIONES OTORGADAS:**

ACTIVIDADES TERCIARIAS

- 20120288 ALZIRA.....Industria productos hortofrutícolas.
- 20120314 CHIVA.....Campa maquinaria pesada.
- 20100073 REQUENA.....Depósito de compost.
- 20120059 PATERNA.....Parking estacionamiento maquinaria de obras y vehículos pesados.
- 20110422 QUART DE POBLET.....Ampliación planta valorización y clasificación de RCD´S.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- 20100354 QUART DE POBLET.....Ampliación actividad industrial.

**DECLARACIONES DENEGADAS:**

ACTIVIDADES TERCIARIAS

- 20100378 LLAURI.....Vertedero residuos inertes y planta RCD´S.
-

Siendo las once horas y treinta minutos, por el Sr. Presidente de la Comisión Territorial de Urbanismo se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fdo. Emilio Argente Hernández

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO  
DE VALENCIA.

Fdo.: Juan Manuel Giner Corell.

---